

78270 :

15 DE JUNIO DE 1960



78270

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "PIEZA DE SUJECCIÓN PARA VARILLAS EN ARMADOS", a favor de DON JOAQUÍN TARRADAS ISERN, DON JOSÉ LUIS GARCÍA RAMIRO y DON DELFÍN ALDEA GÓMEZ, domiciliados en SANTA COLOMA DE GRAMANET (Barcelona), Carretera de la Roca, Km. 5.

- / -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una pieza de sujeción para varilla en armados.

5. En la actualidad la sujeción de los conjuntos de varillas que constituyen un armado posterior para construcción se efectúa mediante alambres que se arrollan sobre las piezas a unir y que se fija por torsión de sus extremos hasta lograr su conjugación y apriete sobre las varillas.

10. Como se comprende esta forma de actuar es lenta, y además, el alambre por la torsión pierde sus cualidades siendo fácil su rotura por fatiga, y además, el conjunto formado no

78270 15 ENE



tiene la rigidez deseada, pues dichos nudos no tienen nunca la debida consistencia.

5. Para evitar estos inconvenientes se ha creado una pieza de sujeción de las varillas entre sí, la cual es de fácil y rápida colocación, ganándose mucho tiempo durante la construcción, con la particularidad de que no se tiene que efectuar ningún anudado especial pues la pieza retiene entre sí las varillas, por estar entrelazada con ellas quedando ligeramente flexionada con respecto a las mismas por lo que efectúa la sujeción de unas contra otras.

10. Consiste en una pieza cilíndrica con una zona recta central con un extremo superior doblado normal al mismo hacia la izquierda con su final doblado hacia afuera, y su otro extremo está doblado hacia adentro en U con su final en doblado opues to.

15. Dichos extremos se anclan en las varillas, de forma que las partes intermedias quedan sobre las varillas empujándolas contra las varillas con las que se cruzan de forma que se efectúan la retención conjunta.

20. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

25. La figura 1 muestra en perspectiva una pieza de sujeción de acuerdo con la invención.

La figura 2, muestra una pieza de sujeción montada en una esquina de varillas.

30. La figura 3, muestra la pieza de sujeción anclando dos varillas que se cruzan.



78270 15 ENE.

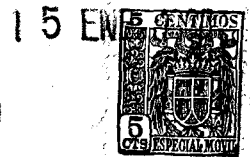
5. Haciendo referencia a las figuras, es de observar que la pieza comprende un elemento cilíndrico preferentemente metálico, cuya parte principal es recta 1, con un extremo superior 2 doblado en ángulo aproximadamente recto hacia la izquierda de la misma y un final doblado hacia afuera 3, siendo el otro extremo doblado hacia atrás formando una U 4 dispuesta hacia la izquierda de la pieza con su extremo final 5 curvado hacia adentro.

10. En este caso se ha indicado que los extremos 2 y 4 están doblados hacia la izquierda, sin embargo igualmente trabajaría la pieza si los dos extremos fueran doblados hacia la derecha.

15. En la figura 2 puede observarse una forma de colocación de la pieza en una esquina constituida por la varilla vertical 6 y las horizontales 7 y 8. La pieza queda sobre las horizontales en sus partes 1 y 5, y en sus partes 4 y 2, detrás de la vertical de forma que las retiene unas contra la otra, siendo el extremo 5 curvado el que retiene a la 7 y el extremo 3 hacia afuera el que retiene la zona 2 contra 6.

20. En la figura 3 se muestra la colocación en dos piezas cruzadas la 9 vertical y 10 horizontal, en la que las partes 5 y 1 apoyan contra la horizontal y las partes 4 y 2 en la vertical por la parte de atrás de forma que las mantienen una contra otra efectuándose el anclaje de la parte 5 por su extremo vuelto y de su parte 2 por su extremo 3.

25. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, realizarse con los medios y aparatos más adecuados, por quedar
30.



78270

todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, se declara nuevas las siguientes reivindicaciones, no habiendo sido divulgado ni practicado en España:

10. 1. Pieza de sujeción para varillas en armados, que se caracteriza por comprender un elemento metálico cilíndrico alargado y rígido cuya parte principal es recta y cuyos extremos el superior es doblado hacia la izquierda en posición aproximadamente normal con su final vuelto hacia afuera, y el extremo inferior es vuelto hacia adentro en forma de U hacia la izquierda con su extremo vuelto hacia adentro, siendo estos extremos aptos para afianzarse a varillas cruzadas para su apriete una contra otra anclándolas entre sí al quedar sus partes rectas en las caras opuestas al apoyo de su cruce y ser la posición de las partes rectas ligeramente forzada por el espesor de estas zonas de cruce.

2. Pieza, en que según la anterior reivindicación los extremos de la pieza se hallan ventajosamente doblados todos ellos hacia la derecha.

3. Pieza de sujeción para varillas en armados.

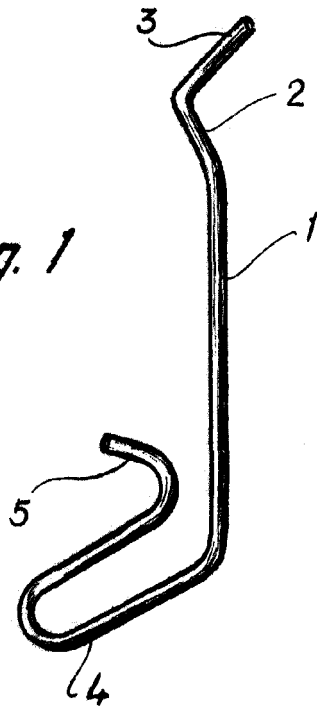
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 15 de Enero de 1960

Joaquín TARRADAS ISERN
José Luis GARCÍA RAMIRO
Delfín ALDEA GÓMEZ
p. a.



Fig. 1



78270

Fig. 2

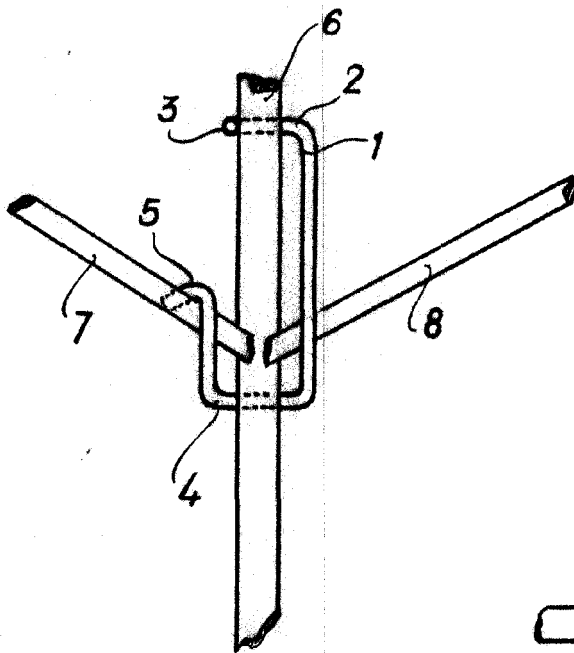
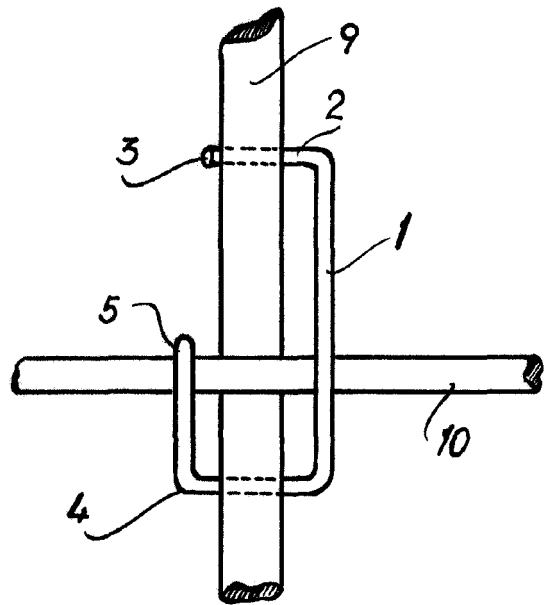


Fig. 3



Madrid, 1950

p.p. Jaime Isern